

## **ACTA JUNTA GENERAL ORDINARIA**

### **COMPAÑÍA DE TRANSPORTE DE CARGA PESADA TRANSOROCAR S.A.”**

**MARTES 26 DE MARZO 2019**

En la sede de la Compañía de Transporte de Carga Pesada TRANSOROCAR S.A.”, en la provincia de Bolívar, cantón Guaranda, en las Parroquia Guanujo, Recinto San Francisco, siendo las 16h00, con la asistencia de 25 accionistas de la Compañía, equivalente al 58.14% del Capital suscrito de la misma, con el cual y por ser legal se instala la Asamblea General ordinaria con el siguiente orden del día:

1. Conocimiento y Resolución sobre el informe de Presidente, correspondiente al ejercicio económico del año 2018.
2. Conocimiento y Resolución sobre el informe de Gerente General, correspondiente al ejercicio económico del año 2018.
3. Conocimiento y Resolución sobre el informe de Comisario Revisor, correspondiente al ejercicio económico del año 2018.
4. Conocimiento y Resolución de los Estados Financieros, Estado de Pérdidas y Ganancias y sus anexos, correspondiente al ejercicio económico del año 2018.
5. Resolver sobre el destino de resultados, correspondiente al ejercicio económico del año 2018.
6. Lectura y aprobación de Acta de Junta General.

**PRIMER PUNTO DEL ORDEN DEL DIA.-** El Sr. Marcelo Cayambe, presidente de la Compañía de Transporte de Carga Pesada TRANSOROCAR S.A., procede a dar lectura de su Informe de presidente correspondiente al año 2018, enfocándose en que se ha presidido las sesiones de la Asamblea Ordinaria, extraordinaria y la Junta Directiva, se ha concedido el uso de la palabra a los asistentes que lo soliciten se ha retirado igualmente el uso de la palabra a todo aquel que se produzca de manera inconveniente o irrespetuosa, este informe de presidente es puesto a consideración de la Asamblea. Posteriormente luego de ser analizado el Informe de presidente, por unanimidad los 25 accionistas presentes que equivale al 58.14% del Capital suscrito de la Compañía de Transporte de Carga Pesada TRANSOROCAR S.A. deciden aprobarlo en todo su contenido.

**SEGUNDO PUNTO DEL ORDEN DEL DIA.-** El ING. Jonathan Bladimir Pasto Gavilanes, Gerente General de la Compañía de Transporte de Carga Pesada TRANSOROCAR S., procede a dar lectura de su Informe de Gerencia correspondiente al año 2018, informando que la compañía al cierre del Ejercicio Económico del año 2018, mantiene un saldo positivo, se ha dado cumplimiento a las disposiciones de la Junta General

de Accionistas y del Directorio las mismas que se han dejado plasmadas en actas, se han presentado todas las declaraciones y obligaciones a las diferentes instituciones de control que establece la Ley hasta la presente fecha, no tengo pendiente contrato alguno con la función pública ni privada, la Compañía se encuentra ACTIVA, Se ha llevado a cabo un evento conjunto con la empresa privada Teojama Comercial S.A en donde mantuvimos un curso teórico de Ecodrives o manejo económico dicha actividad resulto muy beneficiosa como compañía ya que compartimos un día de aprendizaje, unión y compañerismo, se recomiendo a la Junta General de Accionistas que se siga manteniendo la unión y colaboración en los diferentes eventos que se realiza ya que algunos accionistas no muestran colaboración es decir no asisten a las diferentes actividades que se realizaron a lo largo del año dándonos a entender que la compañía no les importa ni les interesa. Este informe del gerente es puesto a consideración de la Asamblea. Posteriormente luego de ser analizado el Informe de Gerencia por unanimidad los 25 accionistas presentes que equivale al 58.14% del Capital suscrito de la Compañía de Transporte de Carga Pesada TRANSOROCAR S.A. deciden aprobarlo en todo su contenido.

**TERCER PUNTO DEL ORDEN DEL DIA.** El Sr. Paz Llumitaxi Angel Rodrigo, Comisario Revisor principal de la Compañía de Transporte de Carga Pesada TRANSOROCAR S.A, procede a dar lectura de su Informe de Comisario revisor correspondiente al año 2018, manifestando que se lleva un total control de los depósitos en el banco por la recaudación voluntaria de dinero por parte de los accionistas en cada sesión, pidiendo una copia de cada depósito realizado en el banco de Guayaquil, este informe de comisario revisor es puesto a consideración de la Asamblea. Posteriormente luego de ser analizado el Informe de Sr. Comisario por unanimidad es aprobado por los 25 accionistas presentes que equivale al 58.14% del Capital suscrito de la Compañía de Transporte de Carga Pesada TRANSOROCAR S.A.

**CUARTO PUNTO DEL ORDEN DEL DIA.-** En este punto del orden del día el señor Enrique Marcelo Cayambe Agualongo, Presidente de la Compañía ordena que la señorita Ing. Fanny Paredes Guerrero Contadora de la Compañía, presente los Estados Financieros, Estado de Pérdidas y Ganancias y sus anexos, correspondiente al ejercicio económico del año 2018, posteriormente se da lectura de el Estado de Situación Financiera, Estado de Resultado Integral, Estado de Flujos de Efectivo por el método Directo y el Estado de Cambios en el Patrimonio del Ejercicio Económico 2018; con sus correspondientes anexos, se pone a consideración de los accionistas presentes, para lo cual el Sr. Ángel Rodrigo Cabezas solicita a la Ingeniera Fanny Paredes Contadora se le explique qué rubros no más corresponde a la cuenta de Honorarios y cuánto dinero se gastó, explicando a la asamblea detalladamente esta cuenta también da un informe más detallado del Diario de la Cuenta y presenta sus respectivos justificativos a cada gasto que se ha realizado por parte de la compañía.

Posteriormente los presentes analizan cada uno de los Estados Financieros presentados y deciden que por unanimidad es decir que los 25 accionistas presentes que equivale al 58.14% del Capital suscrito de la Compañía de Transporte de Carga Pesada TRANSOROCAR S.A. aprueban en todo su contenido los Estados Financieros, Estado de Pérdidas y Ganancias y sus anexos del ejercicio económico.

**QUINTO PUNTO DEL ORDEN DEL DIA.** - La Ingeniera Fanny Paredes da lectura de los Estados de resultados mencionando que la compañía mantiene un saldo positivo y presenta utilidades, el Sr. Llunitaxi Manuel Isaias mociona; que dichas utilidades deben seguir capitalizándose para posterior realizar la compra de un bien inmueble de la compañía. Posteriormente luego de ser analizado por unanimidad los 25 accionistas presentes que equivale al 58.14% del Capital suscrito de la Compañía de Transporte de Carga Pesada TRANSOROCAR S.A. deciden aprobarlo en todo su contenido.

**SEXTO PUNTO DEL ORDEN DEL DIA.** - El Ing. Jhonathan Bladimir Pasto Gavilanes procede a elaborar el Acta de Junta General ordinaria con fecha martes 26 de marzo del 2018, la misma que procede a ser leída por el presidente de la compañía y expuesta a la Asamblea general residen, por unanimidad es decir con el voto de los 25 accionistas presentes que equivale al 58.14% de Capital Suscrito aprobar en todo su contenido.

Siendo las 19h28 concluye la Junta General ordinaria.

Firman para su constancia.

.....  
ING. JHONATHAN PASTO GAVILANES

**GERENTE DE LA CIA.**

**SECRETARIO DE LA JUNTA GENERAL**

.....  
Sr. ENRIQUE MARCELO CAYAMBE

**PRESIDENTE DE LA CIA**

